

JE.

17 M



• 60168

MODELO DE UTILIDAD:

a favor de

COMPANÍA ROCA RADIADORES, S. A., de nacionalidad española, domiciliada en G A V A (Barcelona)

por:

"Aparato para cuarto de baño".

=====

Descripción.

El presente modelo de utilidad tiene por objeto un aparato para cuarto de baño, del tipo de las bañeras, que puede estar fabricado con cualquiera de los materiales apropiados para esta clase de aparatos, tales como fundición esmaltada, porcelana vitrificada, loza, grés, o material plástico, y que está destinado a cum -



plir los usos normales de las bañeras y a ser utilizado también para baño de piés y otros usos análogos, presentando en unas y otras aplicaciones una mayor comodidad que los aparatos usualmente utilizados.

5 Este aparato es de planta esencialmente rectangular cuya longitud puede ser variable con relación a su anchura, o incluso cuadrada, pudiendo además adoptar exteriormente la disposición de las bañeras llamadas de revestir, en las que los lados libres se cubren con un material de recubrimiento apropiado, o bien la forma de 10 las bañeras llamadas de faldón en las que dicho recubrimiento se sustituye por un faldón que se extiende en uno, dos o tres lados de la bañera, según la posición que la misma ocupe respecto a los ángulos de las paredes del 15 cuarto de baño. La característica esencial de este aparato consiste en que en uno cualquiera de sus ángulos presenta interiormente un asiento de esquina, cuya superficie queda a un nivel muy ligeramente inferior al del borde de la bañera y que tiene por finalidad permitir 20 tomar un baño de piés con toda comodidad así como facilitar el secado, proporcionando al mismo tiempo un amplio espacio para colocar los artículos de tocador durante el baño.

25 En el plano adjunto se representa como ejemplo una forma de realización del aparato para cuarto de baño, objeto de este modelo de utilidad.

La figura 1 representa una vista en perspectiva de la instalación del aparato.

La figura 2 es una planta del mismo.

30 La figura 3 es una sección vertical por la línea III-III de la figura 2.



Este aparato está constituido por un recipiente de planta cuadrada o rectangular más o menos alargada, con sus bordes o paredes laterales -1- de altura equivalente o algo inferior a la de las bañeras usuales, presentando un orificio -2- para el rebosadero en una de dichas paredes laterales -1- y otro orificio -3- para el desagüe en su fondo -4-.

El contorno interior de este aparato está truncado en uno de sus ángulos interiores, de manera que entre este truncamiento -5- y el vértice correspondiente de su contorno exterior, se forma una amplia zona -6- que constituye un asiento de esquina, cuya superficie queda situada a un nivel muy ligeramente inferior al del borde -7- del aparato, tal como puede observarse en la figura 3.

Dicha zona angular -6- puede utilizarse como tal asiento de esquina para la práctica del baño de pies o para facilitar el secado, y también, durante el baño puede hacer las veces de repisa para la colocación de los diversos adminículos u objetos de tocador que deban utilizarse.

El aparato representado como ejemplo en el plano, está destinado a instalarse empotrado entre dos ángulos de la pared en la forma indicada en la figura 1, y está provisto en su lado libre de un faldón -8- que forma la correspondiente cara lateral vista de la bañera, pero ya se comprende que si el aparato se destina a empotrarse únicamente en un ángulo de la pared, dicho faldón -8- se extenderá a los dos lados libres de su contorno, y si se ha de empotrar únicamente en una pared,

17 MAY



• 60168

5 el faldón ocupará los tres lados restantes de la bañera, pudiéndose también en cualquiera de dichos casos, suprimir los faldones -8- y recubrir los lados libres del aparato con azulejos o con otros materiales de recubrimiento apropiados.

Igualmente la forma del conjunto y el contorno exterior del aparato pueden variar ampliamente sin que ello afecte a sus características esenciales.

N O T A  
=====

10 Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

15 1) Aparato para cuarto de baño, caracterizado por estar constituido por un recipiente del tipo de las bañeras, cuyo contorno interior forma en uno de sus ángulos un entrante que determina en la zona correspondiente un asiento de esquina.

20 2) Aparato para cuarto de baño según la reivindicación anterior, caracterizado por adoptar exteriormente la disposición de las bañeras llamadas de vestir, para cubrir sus lados libres con material de recubrimiento apropiado.

25 3) Aparato para cuarto de baño según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por adoptar exteriormente la disposición de las bañeras llamadas de faldón, el cual cubre los lados libres del aparato según la posición que el mismo deba ocupar respecto a los ángulos y paredes del cuarto de baño.

4) Aparato para cuarto de baño.

Esta memoria consta de cinco páginas escritas

- 5 - • 60168 17



por una sola cara.

BARCELONA 7 MAY 1957

P. A.

*[Handwritten signature]*

17



60168

FIG. 1.

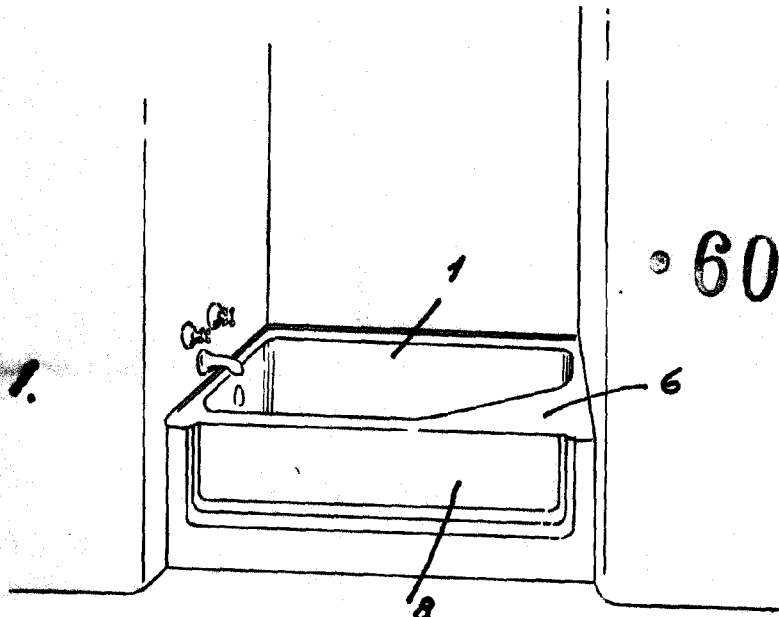


FIG. 2.

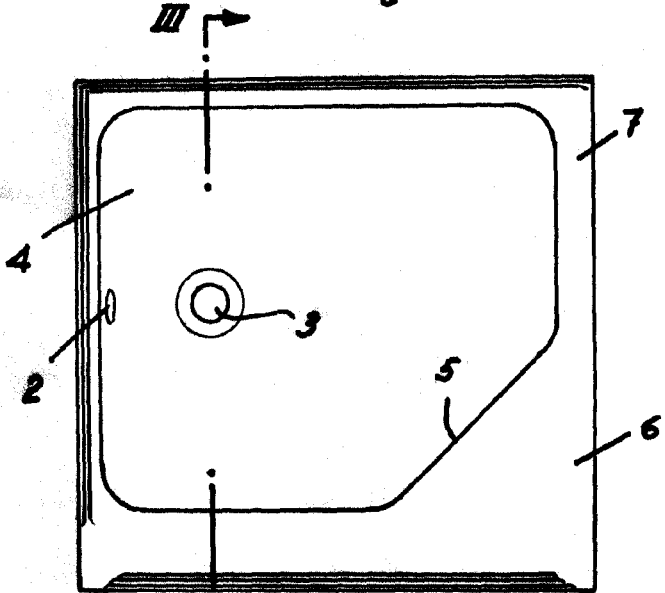
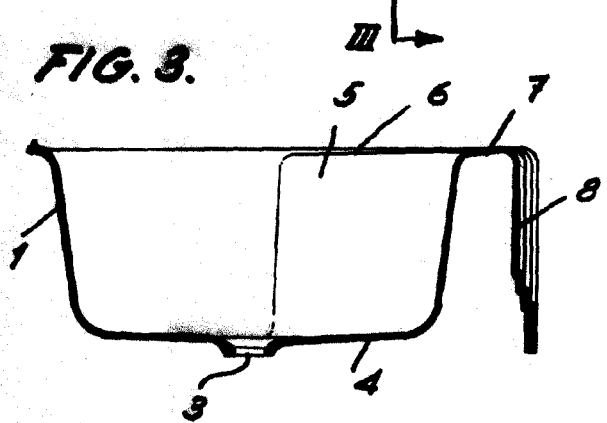


FIG. 3.



*P. R. ...*  
*[Handwritten signature]*